

Universidad del Valle Facultad de Administración COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD Acta No. 06 de 2010

FECHA: jueves 20 de mayo de 2010

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

OMAR JAVIER SOLANO Vicedecano Académico.

WILLIAM ROJAS Director Programa de Contaduría Pública

ADRIANA AGUILERA Directora Programa de Administración de Empresas

HOLMES GALLEGO Coodinador del Programa de Administración de Empresas.

VIVIAN SUAREZ Coordinadora del Programa de Comercio Exterior.

Invitados:

JAVIER FAYAD Instituto de Educación y Pedagogía.

MARTHA PEÑALOZA Asesora Pedagógica.

Se excusaron los profesores:

JAIRO CUENU Coordinador del Programa de Contaduría Pública.

Presidió la reunión: profesor OMAR JAVIER SOLANO RODRIGUEZ, Vicedecano Académico.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Revisión y aprobación del Acta No.5 de 2010
- 2. Informe Vicedecano Académico.
- 3. Presentación informe final del Diplomado en Pedagogía por el profesor Javier Fayad
- 4. Estudio concepto de Tesis Laureada y Meritoria para pregrado
- Varios.

DESARROLLO

Siendo las 10:25 a.m hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se incluye como segundo punto punto del orden del dia el ajuste al programa de Comercio Exterior que quedó pendiente la sesión anterior.

1. Revisión y aprobación del Acta No.5 de 2010

Con algunas observaciones de los miembros se aprueba el Acta No.5

2. Propuesta de ajuste al programa de Comercio Exterior

La profesora Vivian Katerine Suárez sustenta los siguientes ajustes a la Resolución No.151 de diciembre de 2002 del programa de Comercio Exterior:

- 1. Asignaturas que requieren cambio de nombre:
 - Proceso de Importación y Costeo , por Investigación de Operaciones
 - Informática en la Administración de Negocios, por Informática I
 - Ingles I por English Foreish Trade I, Inglés II por English Foreing Trade II e Inglés III por English Foreigh Trade III.
- 2. El artículo 5 de la Resolución No.151 habla de práctica empresarial como única opción de grado, pero se propone ampliar a monografía y Asesoría.
- 3. Se solicita un cambio interno de créditos así: Cálculo I de 4 créditos a 3 de acuerdo con el contenido de la asignatura, y el crédito sobrante agregar a la opción de grado, de forma que no se altera el número total de créditos del programa.
- 4. Por último, según recomendación de la Jefatura del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras, se solicita que la proficiencia en inglés sea intermedia en lugar de avanzada.

El Comité aprueba el ajuste a la Resolución, por lo cual se continuará con el trámite correspondiente.

3. Presentación informe final del Diplomado en Pedagogía por el profesor Javier Fayad

El profesor Omar Solano da la bienvenida al profesor Javier Fayad, quien viene asesorando a la Facultad en los últimos años con los cursos de Pedagogía, y en especial con el Diplomado que terminó en el mes de abril de 2010.

El profesor Fayad informa que no se logró el compromiso de contar con un alto porcentaje de profesores nombrados, pues la gran mayoría de asistentes fueron hora cátedra. De los 30 participantes solo 10 entregaron los trabajos. Se recomienda fortalecer las ADAS tanto didáctica como metodologícamente, mas allá del sentido de la administración de los profesores. La Facultad de Administración tiene una lógica diferente al resto de la Universidad porque los cursos de servicios se ofrecen directamente, ocasionando un alto componente de profesores hora cátedra. Ese hecho es uno de los productores de dificultades metodológicas y didácticas. Se acompañan como anexos tablas que sintetizan los resultados del trabajo donde se puede visualizar en los planos los niveles de claridad e interrelación de las formas de expresión contenidas en las ADAS. Ellos detectaron tres niveles de ADAS:

- 1. Fundamentos básicos
- 2. Formas específicas de organizaciones y profundizaciones
- 3. especialidad precisa de saberes contables y administrativos.

En la FCA es una característica la falta de interdisciplinariedad, pues cada programa académico se cierra a los demás con su oferta académica.

Es difícil lograr una integración entre las ADAS con profesores contratistas porque no están relacionados entre si, por ejemplo en grupos de investigación.

El fortalecimiento propuesto estaba en dos aspectos: 1. Presentación e identidad de las ADAS, y 2. una aplicación del esquema de las ADAS a un producto didáctico.

Por razones de tiempo se trabajó el primer aspecto, mostrando las formas y contenidos de cada ADA en cinco planos, epistémico, didáctico, pedagógico, ético-político, y curricular.

Queda una tarea pendiente con los directores de ADA en talleres o seminarios hacer el ejercicio de cruzar variables y debatir relaciones. La idea es reconocer y fortalecer las ADAS.

La recomendación es romper con el asignaturismo mediante debates en claustros de las unidades académicas para mejorarlas, fortalecerlas y darles mayor sentido, mejorando así las formas académicas, de docencia, investigación y proyección social que realiza la facultad. Actualmente la formación tiene un alto componente magistral excluyendo presencia de otras prácticas.

La conclusión al terminar el Diplomado es en qué estado quedo cada ADA, y si se define como propuesta curricular la formación por competencias para toda la Facultad.

Por último, se detecta que hay temas que se repiten en varias ADAS, lo cual no deja claridad de la fragmentación de las mismas y demuestra desarticulación. Se propone cambiar la lógica de dictar solo asignaturas con el fin de fortalecer académicamente a la Facultad.

La profesora Martha Peñaloza manifiesta se conocen los temas repetidos, lo cual es un avance para tomar medidas.

El profesor Fayad propone que el Instituto de Educación y Pedagogía ofrezca una cohorte de la Maestría en Educación Superior para profesores de la FCA.

El profesor Omar Javier Solano, sugiere que a partir del informe del profesor Fayad, el Comité de Currículo analice los planteamientos propuestos y emita una opinión como aspectos concluyentes, así como las recomendaciones y las acciones a seguir.

A continuación se da lectura a carta enviada por el profesor Harold Galvis, en la cual transmite el sentir de los profesores con respecto a fortalecer las relaciones de las ADAS y los grupos de investigación. El interrogante que se plantea es cuál es la política curricular de la Facultad. También se hace un llamado porque a la clausura no asistió ningún directivo.

El profesor Solano sugiere al profesor Fayad, presentar de acuerdo con lo observado por los miembros del comité un informe mas detallado, pues el que distribuyó, el comité lo recibe como un preinforme.

El profesor William Rojas solicita al profesor Fayad incluír cuales son los vacíos epistemológicos que impidieron mayor provecho al Diplomado, puesto aque a los profesores hay que darle unos elementos básicos. Los profesores expresaron su inconformidad porque les devolvían los trabajos, dado que se partía que unos supuestos conceptuales que todo docente debería tener.

El profesor Rojas señala que la Facultad está perdiendo sus fundamentos y se está volviendo una escuela de negocios. Si no hay garantías que los profesores nombrados entren al debate, no vale la pena volverlo a hacer.

Para finalizar, el Vicedecano Académico solicita al profesor Fayad, dada las sugerencias del comité, primero, presentar una propuesta que permita la agrupación de las ADAS para que sean aún más funcionales, segundo, señalar que aspectos fueron considerados por los profesores que particiaparon en el Diplomado en concordancia con los planos estudiados: epistemológico, éticco plótico, etc. Y a partir de ese documento, el Comité de Currículo debe hacer un análisis para presentar al Consejo de Facultad.

Se fija como fecha para el informe final la primera reunión del Comité de Currículo del semestre agostodiciembre de 2010.

4. Estudio concepto de Tesis Laureada y Meritoria para pregrado

El Vicedecano Académico informa que se reunió con la profesora Martha Peñaloza y revisaron la reglamentación de la Universidad relacionada con distinciones para los trabajos de grado en pregrado. Además,

se aclararon el concepto de tesis y trabajo de grado, por lo pronto se está indagando cómo opera en el resto de la Universidad. Por tanto, aún no tiene una propuesta concreta para discusión del Comité de Currículo. Los

Directores de Programas proponen fijar como política publicar los trabajos de grado Laureados o Meritorios. Se solicita a cada director de programa sus propuestas para la próxima sesión, con el fin de complementar la propuesta que traerá el Vicedecano.

5. Varios.

5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

El profesor Omar Javier Solano informa que entrevistó tres candidatos para el cargo de estadístico en la Oficina de Acreditación y Calidad de la Facultad. Las personas fueron remitidas por la Escuela de Estadística de la Universidad, cumpliendo el requisito que hayan trabajado en acreditación. De los candidatos, se escogió uno como monitor de apoyo técnico, y otro como estadístico. El estadístico inicia labores el 1 de junio de 2010, y el monitor tan pronto se terminen los trámites de contratación.

Se acuerda convocar Comité el próximo jueves con el fin de escuchar los avances de los procesos de acreditación y reacreditación de cada programa.

El profesor Solano envió a los Directores de Maestría de la Facultad, la invitación de la Vicerrectoría Académica para socializar la acreditación de Maestrías y el apoyo institucional.

Se informa que el Comité Central de Currículo autorizó la creación de asignaturas enviadas por la Facultad, con algunas modificaciones a errores de forma y al cálculo de los créditos según el Decreto 1295 y la Resolución de cada programa. La Coordinadora Académica se encargó de realizar las correcciones y atender la petición de Registro Académico en los plazos fijados, e informó a los Directores de Programas al respecto.

La Universidad aprobó la oferta de programas para el semestre agosto-diciembre de 2010. Por error involuntario se incluyó Comercio Exterior, que siendo anualizada no debería estar. Por tanto, la próxima cohorte de Comercio Exterior será en el segundo semestre de 2011. Se enviara carta al Vicerrector Académico aclarando que en enero-junio de 2011 de acuerdo con justificación del Director del Programa, no se abrirá cohorte, de acuerdo con justificación que elaborará el Comité del Programa, siempre y cuando así lo considere dicho comité..

La Vicedecanatura Académica envió a la DACA los documentos correspondientes a la Maestría en Contabilidad para llenar los campos SACES. Por tanto, quedamos a la espera de la visita de pares evaluadores.

Se informa que aún no se ha definido el perfil del docente que coordinará la Oficina de Acreditación. Los miembros del Comité hacen las siguientes recomendaciones para el cargo:

- Que tenga experiencia en procesos de autoevaluación y calidad.
- Convocar a los profesores nombrados que estén interesados.
- Que la vinculación, si es contratista, sea por once meses y medio.
- Que la persona tenga un alto perfil, preferiblemente con Doctorado, de forma que pueda enfrentar pares evaluadores de Maestría y Doctorado.

El profesor solano iniciará la convocatoria.

5.2 Informe del Director del Programa de Contaduría Pública, profesor William Rojas.

El profesor William Rojas informa que solicitará la creación de una asignatura para realizar práctica académica.

Debido a la finalización de las vinculaciones de los monitores, se solicita la extensión de dos (2) monitores que apoyan el proceso de reacreditación del Programa de Contaduría Pública. El Comité está de acuerdo, y sugiere al profesor Rojas formalizarlo con el Jefe del Departamento, quien debe presentar la solicitud formal al Consejo.

Se informa que se realizaron 279 encuestas pregrado y el día 26 de mayo se realizará reunión con empresarios, en la cual solicita la presencia del Decano y el Vicedecano Académico. El profesor Solano recomienda presentar por escrito su petición al Decano, con el fin de programar la reunión y presupuestarla, pues podría ser una invitación a un desayuno que requiere una logística, que podría estar a cargo de la señora Ana Pérez como profesional de la oficina de extensión.

El profesor William Rojas propone variar la oferta de asignaturas electivas complementarias y profesionales para los estudiantes de pregrado.

El Comité de Currículo estudia la situación y decide que para la próxima programación académica las asignaturas electivas complementarias se programarán por Facultad con acompañamiento de la coordinación académica.

El profesor William Rojas solicita al Vicedecano aclarar dos puntos:

- Aprobación del presupuesto para acreditación y reacreditación.
- Cuál es el funcionamiento financiero del programa.

El vicedecano enviará carta a la Contadora Martha Mendoza invitándola al Comité para explicar estos temas.

El profesor William Rojas informa que con la comunicadora Patricia García realizará solo el video, y los demás servicios de comunicación relacionados con la reacreditación serán contratados con otro profesional.

El profesor William Rojas solicita mejorar las oficinas del programa de Contaduría Pública. El vicedecano sugiere que el director del Programa formalice la solicitud a través de la jefatura del Departamento y se compromete a hacerle seguimiento ante el Consejo de la Facultad, para que el tema se discuta y no quede archivado.

5.3 Informe de la Directora del Programa de Administración de Empresas, profesora Adriana Aguilera

La profesora Adriana Aguilera informa que el dia de hoy se reunió el Comité del Programa, encontrando como tarea presentar propuestas para socializar alternativa de grado.

El profesor Holmes Gallego informa que la secretaria de medio tiempo se encuentra en licencia de maternidad, por lo cual solicitaran una contratista en su reemplazo.

Se solicita programar la inducción de estudiantes de primer semestre para informar a la oficina de admisiones. El profesor Gallego tiene una propuesta para revisión.

5.4 Informe Coordinadora Académica, Adm María del Pilar Ruales

La Administradora María del Pilar Ruales solicita a los Directores de Programas que desde sus oficinas, ó desde la Representación Estudiantil ante el Comité del Programa orienten a los estudiantes discapacitados para que en Coordinación Académica sepan qué asignaturas matriculan o adicionan, de forma que se pueda ubicar el salón de mejor acceso según su condición. Esta es una decisión de la Facultad, acordada con el Decano y la Representación Estudiantil. Sin embargo, se informa de la oposición del profesor Carlos Calle, quien hace dos semanas se niega a trasladarse a un salón de clases del primer piso para facilitar la llegada en silla de ruedas a

un estudiante que es cargado por el vigilante y sus compañeros para llegar al salón 204. El profesor se disgustó y se negó a trasladarse. Se decide enviar carta al jefe dando a conocer lo acontecido.

Siendo la 1:50 p.m termina la sesión

OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente

Secretaria

Tareas:

- 1. Se solicita a cada director de programa sus propuestas de Trabajo de grado Laureado y Meritoro para la próxima sesión, con el fin de complementar la propuesta que traerá el Vicedecano.
- 2. Se enviara carta al Vicerrector Académico aclarando que en enero-junio de 2011 no se abrirá cohorte, de acuerdo con justificación que elaborará el Comité del Programa de Comercio Exterior.
- 3. El profesor Solano iniciará la convocatoria a profesores nombrados interesados en coordinar la Oficina de Acreditación y Calidad.
- 4. El vicedecano enviará carta a la Contadora Martha Mendoza invitándola al Comité a explicar funcionamiento financiero de los programas de pregrado y presupuesto de acreditación.
- 5. Se enviará carta al Jefe del Depto de Administración y Organizaciones reportando comportamiento del profesor Carlos Calle con discapacitado.